

¿Por qué es importante evaluar la educación superior en el Ecuador?

Nathaly Cárdenas
17/04/2018

Categorías:
UTPL

Evaluar la educación superior en el Ecuador surge con el fin de abordar la problemática que existe con la identidad del país, el desarrollo cultural y los diversos conocimientos de visión científica y tecnológica; para ello, se torna importante considerar tres aspectos claves: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, a través de los cuales se constituyen prioridades para el desarrollo económico, social y cultural del país.

Desde una perspectiva general, **la evaluación es un proceso integral y sistemático**, por medio del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa **para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo**, determinando:

- Los aprendizajes por parte de los alumnos.
- El cumplimiento de los docentes.
- El grado de dominio del currículo y sus características.
- Los programas educativos.

Por este motivo, es importante mencionar que **en la educación superior, la evaluación, certificación y acreditación son factores claves**. Organismos internacionales como la UNESCO y el Banco Mundial, por ejemplo, consideran que para lograr el desarrollo económico y social; combatir la pobreza, desigualdad e inequidad social; y potenciar la producción, **la educación se consolida en un factor principal**.

A través de la historia: desarrollo de la educación superior en Ecuador

La educación superior ha ido experimentando significativos cambios, tanto en Ecuador como a nivel mundial. A principios del siglo XX, en Ecuador se dieron algunos cambios que modificaron la visión soñadora del hombre y la sociedad por un direccionamiento que procura la incorporación de los ciudadanos a la producción y el desarrollo social, a través del estudio de las ciencias, la práctica y la investigación.

En 1938, aún predominaban algunas doctrinas socialistas de los años 30 y 40. En esta época ocurre

un hito significativo para la educación, esta fue la Ley de Educación Superior, en la cual se otorga a las universidades total autonomía y prevalece la independencia administrativa y técnica del Estado, con el fin de dar solución a los problemas de la sociedad.

En 1990, se expide un reglamento especial en el que **se norma la educación superior no universitaria**. En esa época se crean los denominados “institutos técnicos superiores”, con el fin de capacitar a los jóvenes recién graduados para facilitar una educación tecnológica no profesional.

Después de **varios cambios en la educación superior en el 2002**, comienza a ejercer sus funciones el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), organismo que se encarga de evaluar interna y externamente a las universidades y escuelas del país. En 2010, la Asamblea Nacional pone en vigencia la [Ley Orgánica de Educación Superior \[1\] \(LOES\)](#), la cual **diseña un esquema sólido que se basaba en la autonomía responsable, es decir, la Universidad poseía total libertad para rendir con eficacia el trabajo académico**. Además, se establece el “cogobierno” para distribuir todas las funciones de la academia para los actores directos e indirectos que conforma la Universidad.

Para 2012, Ecuador ya contaba con 71 universidades. De acuerdo con Ramírez (2010), la presión del mercado produjo una Universidad elitista; la transformó en un negocio, en la cual se marcaban de sobremanera las clases sociales. A partir de la inserción de leyes y organismos, el [Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior \[2\] \(CEAACES\)](#), antes denominado CONEA, estableció **cinco criterios para la evaluación institucional superior**:

- **Academia:** el diseño y condiciones de trabajo se reflejarán en ámbitos externos e internos.
- **Eficiencia académica:** en donde se refleja el avance estudiantil.
- **Investigación:** conocimientos científicos por parte de la docencia y estudiantes.
- **Organización:** nivel de interacción de las instituciones de educación superior con la sociedad.
- **Infraestructura:** se mide el entorno e instalaciones de las instituciones.

A lo largo del tiempo han evolucionado los mecanismos de evaluación. En la actualidad existen **otros factores** que se están tomando en cuenta, como la [importancia de una educación superior integral fundamentada en el humanismo \[3\]](#), **que se afianza en los ejes intelectual y moral** y en la primacía de la persona en el proceso de formación.

Con estos antecedentes, es importante que todas las instituciones de América Latina y el Caribe, que se encuentren inmersas en la educación superior, contribuyan al mejoramiento de la calidad en la enseñanza advirtiendo todos los factores que influyen en ella.

Si deseas **conocer más sobre la evaluación, acreditación y certificación de la educación superior**, puedes participar en el [VI Congreso Cread Andes y VI Encuentro Virtual Educa Ecuador \[4\]](#), en el que se brindará asesoría en el proceso de autoevaluación de los programas que lo requieran. El evento se desarrollará **del 29 de mayo al 1 de junio** en el Centro de Convenciones de la UTPL en Loja.

[¡Inscríbete aquí en el VI Congreso Cread Andes y VI Encuentro Virtual Educa Ecuador! \[5\]](#)

Source URL: <https://noticias.utpl.edu.ec/por-que-es-importante-evaluar-la-educacion-superior-en-el-ecuador>

Links

[1] http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137

[2] <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/>

[3] <https://noticias.utpl.edu.ec/ensenanza-superior-fundamentada-en-el-humanismo>

[4] <http://calidad6.org/>

[5] <http://calidad6.org/inscripciones/>